

EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.393.269 — Año LX — Nro. 19.605 — 12 páginas — Precio $ 120.- — SANTA FE, MARTES 14 DE MARZO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

La negociación sobre el Beagle se reanudó

Se realiza en la embajada de Chile.- Los delegados trasandinos presentaron sus saludos al canciller

BUENOS AIRES, 14 (NA). La comisión argentino-chilena formada para considerar la cuestión limítrofe en el canal de Beagle y otras cuestiones de interés común a ambos países, inició esta mañana aquí la segunda ronda de las negociaciones destinadas a crear condiciones de armonía y equidad que faciliten la labor de otra comisión que se abocará posteriormente a la solución total de la cuestión.

Los negociadores de los dos países comenzaron a sesionar a las 9.45 en uno de los salones de recepción de la sede de la embajada de Chile en Buenos Aires, ubicada en el coqueto barrio de Palermo Chico.

Los representantes chilenos, que se hallan en el país desde la víspera, concurrieron previamente al Palacio San Martín, donde presentaron sus saludos al canciller argentino, vicealmirante Oscar Antonio Montes, en una reunión netamente protocolar que se extendió entre las 9 y las 9.15.

Los visitantes estuvieron de regreso en la embajada de su país a las 9.20, y momentos después recibieron allí a la delegación argentina que integra la comisión.

A las 9.45, tras departir brevemente en un salón contiguo a la sala de deliberaciones, la comisión comenzó a sesionar, mientras en una sala adyacente lo hacían colaboradores de los negociadores.

La reunión se prolongó hasta el mediodía, y los participantes no habían decidido aún si proseguirían las conversaciones por la tarde, o en su defecto lo harían recién mañana.

En este último caso, en horario vespertino habría una reunión pero a nivel de las secretarías de los dos grupos.

Tampoco se estableció todavía si las negociaciones concluirán mañana o recién pasado mañana, aunque se anunció que cuando ello ocurra se dará a conocer un comunicado sobre los resultados del encuentro.

La delegación chilena que integra la comisión llegó a las 17.30 de la víspera al aeropuerto de Ezeiza, donde el presidente de la misma, general Pineda, puso de relieve su optimismo sobre el resultado del encuentro.

Pineda dijo que "el hecho de reunirnos evidencia el espíritu que anima a los dos países y estimo que en cada reunión acumulamos hechos más positivos".

"Venimos a dialogar —añadió— y es voluntad de nuestro gobierno mantener un diálogo positivo; esta negociación va a durar tres días como mínimo y a su término se va a dar a conocer un comunicado".

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La comisión de trabajo número uno quedó constituida el 20 de febrero último de acuerdo con lo previsto en el acta de Puerto Montt firmada por los presidentes Jorge Rafael Videla y Augusto Pinochet, como culminación de trabajosas negociaciones llevadas a cabo desde poco después que fuera comunicado, el 2 de mayo de 1977, el laudo arbitral sobre el Beagle homologado por la Corona británica.

Esa comisión cuenta con un plazo de 45 días, que vence el 6 de abril próximo, para cumplir el cometido que le asignó el acuerdo firmado por los mandatarios de ambos países en la base chilena de El Tepual, cercana a Puerto Montt.

Posteriormente y en base al encuadramiento que elabore aquélla, comenzará a trabajar una segunda comisión de constitución mayor ya que a los representantes de las fuerzas armadas se unirán los que designen las respectivas cancillerías y funcionarios de distintos organismos de gobierno.

Este segundo grupo de trabajo contará con un plazo de 180 días para pronunciarse sobre la cuestión de límites en la zona austral.

La delegación chilena cuenta entre sus integrantes, además del general Pineda, al contralmirante Christian Storaker Pozo, el capitán de navío J. Howard y dos asesores que también intervinieron en las conversaciones iniciales realizadas en Santiago (Chile).

El grupo de trabajo argentino está presidido por el jefe del Estado Mayor Conjunto de las fuerzas armadas, brigadier mayor Pablo Apella, y lo integran el general Edgardo Calvi, el contralmirante Jorge Casas y el comodoro Edsel Martínez Viademonte, este último en calidad de asesor.

La Junta presenció un ejercicio naval

Unidad y cohesión de las fuerzas armadas

BAHIA BLANCA, 14 (NA). — Los tres miembros de la Junta Militar de Gobierno, en la primera de sus visitas conjuntas a unidades de las fuerzas armadas, navegaron durante cuatro horas y media por aguas del Atlántico a bordo del buque insignia de la Flota de Mar —o portaaviones "25 de Mayo"— y concretaron su intención de exteriorizar el grado de unidad y cohesión de las fuerzas armadas.

El comandante en jefe de la Marina, almirante Emilio Eduardo Massera —que actuó como anfitrión—; el brigadier general, Orlando Ramón Agosti, y el teniente general Jorge Rafael Videla, presenciaron en este portaaviones las ejercitaciones de despegue y aterrizaje de sus escuadrillas aéreas y también el desfile de las unidades de la Flota de Mar en operaciones.

El propósito de poner de manifiesto el grado de unidad actual de las fuerzas armadas tuvo su expresión a pocas horas de reanudarse en Buenos Aires las negociaciones de la comisión bilateral argentino-chilena y de realizarse en Asunción la reunión trilateral que procurará un acuerdo sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del Alto Paraná entre Brasil, la Argentina y Paraguay.

Un paso político

El acto, que constituye un implícito paso político del gobierno de las fuerzas armadas, no puede dejar de circunscribirse en el contexto conformado —además de esos particulares eventos de la política exterior— por el inminente segundo aniversario de su establecimiento en el poder.

A ello se agrega que en una semana se reanudarán reuniones de mandos de las tres fuerzas armadas, cuyas realizaciones parecen prolongar decisiones de importancia y por lo menos anticipan definiciones con respecto al futuro rumbo político y a cambios sustanciales en el esquema de poder cuya estructura deberá transformarse al elegirse al "cuarto hombre" que no ocupe ninguna de las tres comandancias y sea designado presidente de la Nación, de acuerdo con las normas institucionales vigentes.

Desde el puente de mando del buque insignia el portaaviones "25 de Mayo", en una conversación animada y de cordiales características, el teniente general Videla y el brigadier general Agosti observaron las ejercitaciones cumplidas por la Flota de Mar, guiados por las explicaciones del Almirante Massera y de otros miembros del Estado Mayor de la Marina.

El desfile de unidades de la flota fue encabezado por el submarino "Santiago del Estero", al que siguieron los avisos "Somellera" y "Yamana" y los barreminas "Neuquén", "Río Negro", "Chubut" y "Tierra del Fuego" y el cazaminas "Formosa".

Después del paso del crucero "General Belgrano" desfilaron los destructores "Rosales", "Pi" y "Piedra Buena", además de la más moderna de todas las unidades de la armada, el destructor "Hércules".

Los primeros tres destructores alcanzaron la altura de la popa del portaaviones y efectuaron una caída de 90 grados a babor, para alejarse hacia la izquierda, tras lo cual el "Hércules" ofreció una demostración de su alto grado de maniobra, al girar a toda velocidad 180 grados y volver sobre su propio rumbo.

Cañones antimisiles

Concluido el desfile naval, los miembros de la junta bajaron hasta el hangar y visitaron las escuadrillas de aviones, para pasar luego a presenciar una demostración de cañones de fuego rápido antimisiles.

Ofrecióse una recepción

Posteriormente, el comandante de la Flota de Mar, contralmirante Humberto Barbuzzi, ofreció una recepción en la sala de fumar de la nave, durante la cual entregó medallas recordatorias a los miembros de la Junta Militar y a los integrantes de su comitiva, integrada por los jefes de los estados mayores de las tres fuerzas, general de división Roberto Viola, vicealmirante Armando Lambruschini y brigadier mayor Omar Graffigna.

Estaban presentes en la ceremonia, además, el comandante de Operaciones Navales, vicealmirante Antonio Vañek; el comandante del portaaviones, capitán de navío Niceto Ayerra, y los secretarios y subsecretarios de las tres armas.

Barbuzzi explicó entonces que la revista naval presenciada había sido dispuesta en honor de los tres comandantes de las fuerzas armadas para que "pudieran comprobar la eficiencia y preparación de estos efectivos, permanentemente alistados pa-

(Pasa a pág. 2a. col. 1a.)

Cruento saldo tuvo un motín en Villa Devoto

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Numerosas víctimas entre muertos, heridos y quemados se registraron hoy al sofocar los guardiacárceles el amotinamiento de unos dos centenares de presos comunes alojados en el Instituto de Detención de Villa Devoto, en uno de los barrios periféricos de esta capital.

El incidente, que también movilizó a fuerzas de la Policía Federal y del Ejército que tomaron posiciones en las calles aledañas para evitar un posible intento de fuga de los allí alojados, comenzó a eso de las 8.30 y tuvo una duración de más de una hora, durante la que se oyeron fuertes tiroteos y se observaba una densa humareda provocada por el incendio de colchones, mantas y otros elementos por parte de los amotinados.

De acuerdo con lo que se pudo saber en fuentes responsables, y que no fue confirmado oficialmente por el Servicio Penitenciario Nacional, las víctimas sumarían varias decenas y entre ellas se encontraría un guardiacárcel que fue tomado como rehén por los sublevados, quienes lo matarían provocando de esta manera la fuerte reacción de sus compañeros.

El pabellón 7, centro del hecho

Aparentemente el incendio afectó al pabellón número 7, de la planta número 2, que da sobre la calle Nogoyá y en varias de cuyas ventanas era visible la huella del humo dejado por la combustión de los elementos.

Ese pabellón se encuentra en el penúltimo piso de la planta número 2, pero las versiones señalan que el amotinamiento también alcanzó a los pabellones 8 y 12, aunque sin proporcionar mayores detalles.

¿Tentativa de fuga masiva?

Testimonios de vecinos del Instituto de Detención, en el que también se encuentran alojados unos 900 presos a disposición del Poder Ejecutivo nacional, indican que una media hora antes de iniciarse el amotinamiento se registró un tiroteo entre efectivos de la guardia y los ocupantes de dos automóviles Ford Falcon, por lo que todo podría haber sido organizado para la realización de una fuga masiva de delincuentes.

Fuerte tiroteo

Luego de eso, a las 8.30, los informantes señalaron que se oyó el comienzo de lo que sería un fuerte tiroteo con una duración aproximada a la media hora, lapso en el que también los guardiacárceles lanzaron bombas lacrimógenas y vomitivas para dominar a los revoltosos que ya habían prendido fuego a colchones, mantas y otros elementos combustibles, iniciando un incendio que tuvo que ser combatido por efectivos de los bomberos.

El enfrentamiento en el interior del penal, durante el que también se oyeron numerosos gritos, aparentemente cesó poco después de las 9.30 cuando ya toda la zona había sido convenientemente aislada por efectivos policiales y del Ejército que obligaron a los periodistas a mantenerse a más de trescientos metros de distancia del establecimiento.

Pese a ello los periodistas pudieron obtener la versión de fuentes confiables de que en un primer momento los amotinados habían tomado como rehén a un guardiacárcel mientras efectuaban distintos reclamos.

(Pasa a pág. 6a.)

Se agudiza en España el paro metalúrgico

MADRID, 14 (EFE). — Unos 240.000 trabajadores metalúrgicos de toda España acataron hoy la orden de huelga total dada por las centrales sindicales.

De esta forma se agrava una situación que comenzó hace 15 días con paros parciales en el sector que reclama la renovación del convenio laboral.

Se planteó en Alemania una crisis laboral

BONN, 14 (EFE). — Alemania Federal, considerada hasta ahora como el oasis económico europeo, enfrenta el momento de lucha laboral más grave de su historia.

Más de un millón y medio de trabajadores metalúrgicos paralizarán mañana la producción, día en que no saldrá a la calle ningún diario.

Pese al grave quebranto que estas dos acciones comportan para los recientes propósitos del gobierno de revitalizar la economía, el canciller Helmut Schmidt señaló hoy que debido a la autonomía de ambos sindicatos, no aceptaría el papel de mediador que algunos sectores le reclaman.

Opinión en Brasil sobre los OVNIS

RIO DE JANEIRO, 14 (EFE). - El director del Observatorio Nacional definió como fragmentos de naves espaciales los objetos voladores no identificados que fueron vistos la madrugada de ayer por centenares de moradores de diferentes ciudades brasileñas.

Según Ronaldo Rogerio de Freitas Mourao, los ovnis vistos con mayor intensidad en las ciudades de San Pablo, Río de Janeiro, Campos, Petrópolis y Teresópolis, serían fragmentos de una nave espacial que se desintegró al entrar en contacto con la atmósfera.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro Giulio Andreotti, arriba a la sede del palacio presidencial para prestar juramento

Ha jurado el gabinete del Sr. Andreotti

ROMA, 14 (UPI). — El nuevo gabinete, formado solamente por miembros del Partido Demócrata Cristiano y encabezado por el veterano primer ministro Giulio Andreotti, asumió contando con la seguridad de un voto de confianza en el Parlamento debido al apoyo de los comunistas, que tienen voz en el gobierno del país por primera vez en 31 años.

Al prestar juramento Andreotti y sus 20 ministros, terminó la crisis política italiana que se había iniciado hace 56 días cuando los comunistas hicieron caer el gobierno anterior, encabezado también por Andreotti, al exigir que se les diera cargos en él.

Después de largas maniobras, los comunistas finalmente retiraron su aspiración a carteras del gobierno y accedieron a apoyar a Andreotti y a su gobierno minoritario.

Andreotti, de 59 años, proyecta presentar su nuevo gabinete al Parlamento pasado mañana.

Sin pérdida de vidas rescatan a 70 rehenes

El operativo fue cumplido por infantes de marina contra terroristas moluqueños en Assen (Holanda)

ASSEN (Holanda), 14 (UPI). — Infantes de marina holandeses rescataron hoy sin pérdidas de vidas alrededor de 70 rehenes que se hallaban en poder de terroristas moluqueños que habían tomado ayer por la fuerza un edificio del gobierno, según anunció un vocero oficial.

Un portavoz del gobierno dijo en el ataque, iniciado ante "una clara evidencia de que estaba por comenzar un baño de sangre" por las amenazas de los terroristas de asesinar a sus rehenes, no se perdió ninguna vida.

Añadió que en la fulminante acción sólo resultó herida de gravedad una persona, otras tres sufrieron lesiones y los tres terroristas fueron arrestados.

El rescate de los rehenes se produjo gracias a un ataque masivo de los infantes de marina, mientras la policía mantenía a los terroristas concentrados en su defensa.

El ataque contra los moluqueños, que habían tomado el edificio exigiendo la liberación de todos sus camaradas presos por anteriores actos de terrorismo en apoyo de sus demandas de que Holanda los ayude a obtener la independencia de su archipiélago natal, de Indonesia, comenzó en forma silenciosa.

Los infantes de marina se infiltraron en el edificio, aparentemente sin ser vistos por los terroristas, y comenzaron el ataque desde el interior.

Unos quince minutos después de iniciada la infiltración del edificio comenzaron a oírse explosiones en el interior, muchos vidrios de las ventanas fueron rotos y se escucharon claramente las detonaciones de disparos. Varias ambulancias se aproximaron entonces al edificio.

El ataque fue lanzado poco después que un vocero del Ministerio de Justicia informase que no se había recibido mensaje alguno desde el interior del edificio, en el que los terroristas habían amenazado con comenzar a asesinar a sus rehenes si sus exigencias no eran cumplidas, luego de expirar el plazo que habían dado para ello.

(Radiofoto UPI)

Un servidor público herido durante el ataque moluqueño a un edificio gubernamental en Assen es trasladado en camilla hasta una ambulancia

Acuerdo en el sector izquierdista francés

La estrategia para la segunda vuelta comicial

Por Arthur Higbee

PARIS, 14 (UPI). — Los izquierdistas franceses, que tratan de convertir su reñida victoria de las elecciones primarias en una mayoría legislativa, firmaron un acuerdo que podría darle a los comunistas casi la mitad de las posiciones en el gabinete si la coalición socialista-comunista gana las elecciones del domingo.

Los dirigentes izquierdistas —el socialista François Miterrand, el comunista Georges Marchais y el izquierdista radical Robert Fabre— firmaron anoche una "declaración común" al final de una reunión de estrategia de tres horas.

La reunión se produjo horas después de la primera ronda electoral para seleccionar a 491 miembros de la Cámara de Diputados. La elección decisiva tendrá lugar el próximo domingo.

Según los resultados oficiales, la izquierda combinada —incluyendo a facciones que no estuvieron representadas en la reunión de estrategia— obtuvo 13.877.067 votos, el 48,7 por ciento de los 28 millones de sufragios depositados, y la gobernante coalición centro-derechista del presidente Valery Giscard d'Estaing recibió un 46,5 por ciento, 13.240.296 votos.

El otro 4,9 por ciento fue obtenido por grupos ecologicos y partidos escindidos.

La declaración izquierdista pone fin, por lo menos, a seis meses de mordaces debates públicos sobre tácticas electorales, reformas sociales y la distribución de cargos públicos en caso de una victoria.

El acuerdo es necesario si la izquierda desea obtener la mayoría legislativa. Expertos políticos dicen que debido a que los distritos electorales en Francia, al igual que en muchos otros países, están divididos arbitrariamente en las zonas rurales, la izquierda tendrá que obtener por lo menos el 52 por ciento de los votos en la elección especial para ganar la mayoría parlamentaria.

El acuerdo izquierdista indica que el socialista Mitterrand persuadió al comunista Marchais para organizar ahora una alianza electoral y hablar, después de la elección especial, sobre el "programa común" de los izquierdistas con respecto a la nacionalización y beneficios de asistencia social.

PARIS, 14 (UPI). — Los siguientes son los resultados finales oficiales de la primera ronda de las elecciones legislativas francesas después que se computaron los 491 distritos electorales, de acuerdo con el informe entregado por el Ministerio del Interior:

Electores inscriptos	35.204.152	
Votantes	29.141.979	(82,2) %
Votos válidos	28.560.243	(81,1)
Abstenciones	6.062.173	(17,2)
Resultados:		
Oposición izquierdista:		
Comunistas	5.870.402	(20,6)
Socialistas	6.451.151	(22,6)
Radicales de izquierda	603.932	(2,5)
Otros grupos de izquierda ..	953.088	(3,3)
Total de la oposición	13.878.573	(48,7)
Centro - derecha de gobierno:		
Unión Gaullista para la Rep.	6.452.462	(22,5)
U. Giscardiana para la Dem.	6.128.849	(21,5)
Otros partidos de gobierno .	648.985	(2,4)
Total del gobierno	13.240.296	(46,5)
Partidos menores:		
Ecologistas	612.100	(2,1)
Otros	793.274	(2,8)
Total general	28.560.243	(100)

La presencia de cubanos en Africa

PARIS, 14 (EFE). — Después de Ogaden, los soviéticos, sirviéndose de los cubanos, podrían intervenir en Rodesia, "punto sensible del edificio africano", estima el matutino parisiense "L'Aurore" (derechista).

En un artículo, titulado "Los cubanos en Africa", prevé un deslizamiento del conflicto hacia una gran parte del sureste africano y señala que Zambia, Tanzania y Mozambique cada vez se inclinan más hacia la órbita soviética.

Responsable del atentado en Tel Aviv

Se trata de Hallil Wasir

TEL AVIV, 14 (DPA). — "Abu Shihad, padre de la guerra Santa", es el sobrenombre de Hallil Wasir, dirigente de la organización palestina "Al Fatah", sección militar de la Organización de Liberación Palestina (OLP), el hombre que —según informaciones del servicio secreto israelí— es responsable del sangriento atentado llevado a cabo el sábado al norte de Tel Aviv (37 muertos).

"Abu Shihad" no es un desconocido para los israelíes. Nacido en 1936 en la localidad cisjordana de Ramalla, es un palestino que fundó hace unos quince años, junto con Yasser Arafat, el jefe de la OLP, el núcleo central de "Al Fatah", de la que fue desarrollándose la OLP.

A través de prisioneros palestinos, los israelíes fueron enterándose en el curso de los años de muchas cosas referentes a Hallil Wasir.

Como "jefe supremo adjunto de las fuerzas armadas palestinas" sería responsable no sólo del atentado de Munich sobre deportistas olímpicos israelíes (setiembre de 1972), sino también del sangriento atentado en el "Hotel Savoy", de Tel Aviv, en marzo del año pasado.

Además, se le atribuye responsabilidad en el atentado de la embajada israelí de Bangkok (diciembre de 1972) y en otras operaciones similares.

Israel se vengará

JERUSALEN, 14 (UPI). — Israel juró vengarse de la incursión realizada hace tres días por guerrilleros palestinos, que mataron a 37 civiles e hirieron a otros 85.

El primer ministro Menahem Begin hizo ayer esta declaración, haciendo crecer la impresión en Israel de que podría ser lanzado un inminente ataque de represalia, seguramente contra objetivos palestinos.

Nueve de los once guerrilleros que llegaron por mar, murieron en un tiroteo contra tropas de seguridad y civiles israelíes. Los otros dos fueron capturados y serán juzgados, aunque todavía no se señaló la fecha.

"Pertenecen al pasado los días en que era posible derramar impunemente la sangre judía", dijo Begin en el Parlamento.

"Aquellos que derraman sangre inocente no pueden purificarse. Debemos llevar a cabo nuestra tarea. Debemos proteger a nuestros civiles, nuestras mujeres y niños y cortar el brazo maligno", añadió.

Han liberado en Checoslovaquia a 3 disidentes

VIENA, 14 (EFE). — Los disidentes checoslovacos Vaclav Havel, Pavel Landovsky y Jaroslav Kukal, detenidos a fines de enero, fueron puestos en libertad, pero, según informaciones procedentes de Praga, continuarán las acciones judiciales contra ellos.

Los tres firmaron la "Carta 77" y están acusados de desacato a la autoridad.

AFECTADO DE GRIPE ESTA EL PAPA PAULO VI

CIUDAD DEL VATICANO, 14 (UPI). — El Papa Paulo VI está con gripe y por tal motivo canceló la audiencia general de los miércoles para guardar energías para su intenso programa de Semana Santa, según anunció hoy un vocero del Vaticano.

El vocero, el reverendo Romeo Panciroli, explicó que el Pontífice, de 80 años, está sufriendo los primeros síntomas de gripe y mañana reemplazará su habitual audiencia general de una hora con una breve aparición en la ventana de su estudio que tiene vista a la plaza de San Pedro.

Fue la segunda indisposición que sufre el Santo Padre en un mes. A mediados de febrero tuvo que cancelar dos días de su retiro de Cuaresma por lo que Panciroli describió en esa ocasión como "sólo un leve resfriado que no podríamos llamar gripe".

Aunque el Papa parece débil, sufre de artritis en las rodillas y varias veces se ha referido a la proximidad de su propia muerte, fuentes del Vaticano afirman que se encuentra en un estado de salud comparativamente bueno para un hombre de esa edad y sus hábitos de trabajo.

Agregaron que sus médicos le recomendaron que cancelara la audiencia de mañana miércoles para guardar energías para la Semana Santa.

Situación de Sakharov en la U. Soviética

MOSCU, 14 (UPI). — Mientras las autoridades están desconectando uno a uno los teléfonos de los disidentes soviéticos, el físico Andrei Sakharov aparentemente estaría libre de represalias por sus actividades.

A pesar de sus ataques contra los abusos soviéticos sobre derechos humanos y civiles, Sakharov sigue disfrutando de una condición especial como inventor de la bomba soviética de hidrógeno y miembro de la prestigiosa Academia de Ciencias.

Sakharov dijo que una mujer llamó por teléfono y le informó a su esposa, Yelena Bonner, que le iban a desconectar el teléfono por no haber pagado las llamadas de larga distancia.

La Sra. Sakharov le explicó que ella y su esposo tienen los recibos de todas las llamadas fuera de Moscú y al exterior, pero la mujer, que no quiso identificarse, cortó la comunicación, dijo Sakharov.

El disidente agregó que él y su esposa fueron a la compañía telefónica, donde una funcionaria revisó sus recibos y les dijo que no existe motivo para que les desconectaran el teléfono.

El matrimonio Sakharov utilizó extensamente su teléfono en la campaña de los derechos humanos. Mientras a otros disidentes les desconectaron los aparatos, el de los Sakharov se convertía en un centro importante de comunicaciones.

En el pasado, el matrimonio se quejó de interrupciones en llamadas internacionales, y que muchas cartas del exterior no les fueron entregadas.

Los mismos problemas afectan a otros disidentes, incluyendo a activistas judíos y escritores que criticaron al gobierno.

Sakharov, en su condición de académico, sigue conservando ciertos privilegios, además del uso de un teléfono.

Entre esos privilegios se cuenta un ingreso económico, vivienda más espaciosa en Moscú, una casa campestre y el uso de un automóvil con chofer, en el cual fue una vez a la embajada de los Estados Unidos para recoger una carta del presidente Jimmy Carter, en la que los felicitó por sus actividades en favor de los derechos humanos.

Los Sakharov tienen teléfonos en cada uno de los pisos de su apartamento doble, y en la residencia campestre, pero anoche nadie contestó las llamadas.

Dos cuestiones

Por José C. Escribano

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). —Las dos principales cuestiones políticas que deben resolver las fuerzas armadas conciernen por un lado, al sistema de reglas que regirán en lo futuro la relación entre la Junta Militar y el presidente de la Nación y, por el otro, a la propuesta institucional que se formulará a la civilidad.

La resolución de la primera, conocida como "cuestión del esquema de poder, necesariamente precederá a la segunda. Y no es tanto decidir sobre puntos prolijamente trazados ante del 24 de marzo de 1976, sino fijar la oportunidad del momento en que habrá un "cuarto hombre" y los márgenes reales de su acción, lo que forma parte de conversaciones militares en curso. Tales cambios de ideas corresponden, como es natural, a las secretarías generales del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea y, ulteriormente, a la Junta Militar.

Ser "cuarto hombre" significa ser presidente de la Nación sin ejercer simultáneamente el cargo de comandante en jefe del Ejército y, por lo tanto, sin la condición de miembro de la Junta Militar.

Hasta aquí parecería que el momento más probable para la designación de un "cuarto hombre" —o mejor dicho, de un nuevo comandante en jefe del Ejército— giraría alrededor del 1º de octubre próximo.

Muchos observadores especulan que en esas circunstancias los ministros ofrecerían sus renuncias al jefe de Estado y éste aceptaría alguna de ellas a fin de incorporar por lo menos un nuevo civil al gabinete nacional. No habría que descartar, si las cosas ocurrieran así, que una de las primeras carteras en pasar de manos militares a civiles sea la de Justicia, en virtud de la naturaleza de tal área de gobierno. Desde el pronunciamiento de marzo de 1976 es titular de dicho departamento el brigadier Gómez, quien se han conducido prudentemente, según las opiniones prevalecientes en el foro porteño.

:: :: ::

El segundo asunto en juego es la llamada propuesta política. El jueves último, el teniente general Videla entregó al almirante Massera y al brigadier general Agosti, a nombre del Ejército, las "primeras bases para un esbozo de unión nacional".

Estas contienen un "ideario" y un plan de acción que se iría desarrollando a medida que avancen las conversaciones con los civiles respecto de las ideas fundamentales que deben marcar el manejo de diversas áreas del Estado.

Parecería estar en claro, a esta altura, que la política de diálogo no comenzará hasta tanto la Junta Militar no tenga sus propias bases, es decir, una guía mínima para orientar a quienes las representen en conversaciones de aquel carácter.

Así como Videla entregó a sus pares la propuesta del Ejército, se sabe que la Armada había hecho otro tanto a mediados de setiembre de 1977.

Se espera, igualmente, que de las presentes deliberaciones de los principales mandos de la Fuerza Aérea se extraigan conclusiones que el brigadier general Agosti volcaría en un documento de la misma índole que los del Ejército y la Armada.

Después de 99 años, Bolivia tiene un buque propio

LA PAZ, 14 (DPA). — Después de 99 años de la pérdida de su mar, Bolivia contará por primera vez con un barco propio manejado por la fuerza naval.

El buque "Libertador Simón Bolívar" fue donado el año pasado por el gobierno venezolano en un acto de solidaridad con la aspiración de Bolivia de recuperar su acceso al mar que perdió en 1879 cuando fue derrotada por Chile en la llamada "Guerra del Pacífico".

Un grupo de veinte conscriptos seleccionados por la fuerza naval formará parte de la primera tripulación.

Se estima que el barco iniciará su travesía el 23 del corriente, que en Bolivia se recuerda como el "Día del Mar". Partirá de Puerto Cabello en Venezuela para atracar posteriormente en el puerto argentino de Rosario.

Ejercicio naval...

(Viene de pág. 1a.)

ra la defensa integral de nuestro territorio".

Camaradería operativa

"Lo que hoy estamos viviendo —señaló además— es en verdad un claro ejemplo de camaradería operativa, sin duda la más fuerte e indeleble que pueda crearse entre los miembros de nuestras fuerzas armadas".

Cuando entregó las medallas, a finalizar su improvisado discurso, Barbuzzi pidió a los miembros de la Junta y a sus acompañantes que las recibiesen "como símbolo de afecto y amistad, pero muy particularmente como expresión de respeto y consideración de la Armada hacia las instituciones hermanas del Ejército y la Fuerza Aérea.

Por último, tras la entrega de las medallas y el brindis por la patria y las fuerzas armadas de la Nación, el almirante Massera solicitó al general Videla que fuera él quien agradeciera en nombre de la Junta Militar.

Agradece Videla

"No es fácil en esta reunión de soldados —dijo inicialmente el presidente de la Nación— dejar de lado la austeridad para expresar los sentimientos privados por esta acogida, que entraña el apresto que se ha puesto de manifiesto en este encuentro".

Señaló a continuación que tuvo la oportunidad de comprobar "y seguramente de seguir comprobando, el grado de eficiencia de la Armada a través de sus máquinas y de sus hombres, puestos al servicio de la soberanía de la Nación".

"Pero por encima del acto compartido, por encima de la destreza puesta en evidencia —dijo a continuación Videla—, yo me felicito de haber estado presente, por lo que significa este acto en cuanto a la reafirmación de nuestra camaradería".

"Esta ratificación de nuestra camaradería excede la amistad, porque la amistad es efecto y la camaradería es efecto puesto en acto de servicio. Esa camaradería es la que expresa la cohesión de nuestras fuerzas armadas", señaló.

Por último, el teniente general Videla brindó por la camaradería y la cohesión de las fuerzas armadas, tras lo cual se sirvió una comida y luego se realizaron ejercicios aeronavales a cargo de escuadrillas de aviones Skyhawk de caza y ataque y los Tracker, de búsqueda antisubmarina.

A la libertad de cultos refiérese "La Vanguardia"

BUENOS AIRES, 14. — En la primera página de la última edición de "La Vanguardia", se trata el problema de la libertad de cultos en nuestro país.

El comentarista comienza censurando la sanción de la ley nacional Nº 21.745 publicada el 5 de febrero último en el Boletín Oficial de la Nación. En dicho texto legal se establece la creación de un Registro Nacional de Cultos, ante el cual todas las iglesias u organizaciones religiosas deberán tramitar su reconocimiento e inscripción, con excepción de la Iglesia Católica Apostólica Romana y las entidades que de ella dependen, por ser la religión oficial del Estado.

La crítica a esta nueva legislación, señala que con ella se ha vuelto al fichero de cultos inventado por Perón en el 1948, y luego suprimido, con el agravante de que en esta nueva ley son mayores las condiciones fijadas para el reconocimiento, y por haberes redactado el texto legal con un lenguaje "ambiguo", que puede permitir la proscripción de un culto cuando el funcionario considere que "la actividad es lesiva para otras organizaciones religiosas". Y pone este ejemplo La Vanguardia: "Si en un determinado momento, la expansión de una iglesia, puede llegar a ser de tal magnitud que llegue a inquietar a otra, el P.E. puede eliminar a aquella del registro, con pérdida de sus derechos e incluso de sus propiedades".

En el extenso artículo se citan numerosos antecedentes, se debatieron en la Convención Constituyente de 1853, en especial la participación en ese recordado debate del presbítero Zenteno, de fray José Manuel Pérez, de Manuel Leiva, el presbítero Lavaisse y los constituyentes Seguí y Gorostiaga, concluyéndose en que el texto de la ley 21.745 es flagrantemente inconstitucional.

Señala asimismo "La Vanguardia" que la interpretación que hace del texto legal no es arbitraria, sino que está implícita en la ambigüedad y latitud de los términos utilizados, lo cual está diciendo que el gobierno debe rever lo hecho, y volver, sin reglamentaciones innecesarias, por muy bien inspiradas que las consideren sus autores, a las disposiciones claras y precisas de la Constitución Nacional.

Experimento para cultivo de petróleo

CORVALLIS (Oregón), 14 (UPI). — Dos botánicos de la Universidad del Estado de Oregón están tratando de cultivar petróleo crudo de alto grado.

Los botánicos Harry Phinney y Larry Julián ensayan con una alga de agua fluvial que se da en las charcas del río Willamette y produce como derivado un petróleo con base de hidrocarburo.

"Hay problemas", reconoció Phinney, "pero esta alga desplaza todo su volumen en lo que en condiciones adecuadas resulta esencialmente un petróleo crudo de alto grado. Estimamos que tiene un tremendo potencial económico". La cantidad de petróleo producida es fenomenal.

"En la soya y otras plantas de semillas oleaginosas el aceite procede solamente de la semilla", explicó el botánico. "En esta alga viene de toda la planta. Todo lo que se pueda hacer con el petróleo de base de hidrocarburo que se obtiene de los pozos se puede hacer con el aceite producido por esta alga".

Los depósitos de carbón pizarra —a veces llamado carbón de pantano o pizarra de querogeno— fueron formados por esta alga al acumularse y fosilizarse en el curso de los siglos.

"Depósitos de carbón, y más recientemente acumulaciones de algas, se han encontrado hasta de 30 centímetros de espesor, lo que indica un crecimiento de un año", agregó Phinney. "Pero en eso estriba el dilema que enfrentamos. Se da de manera loca en la naturaleza, pero no podemos hacer que se dé en el laboratorio".

Un problema que inhibe el crecimiento de las algas en el laboratorio es la bacteria y los hongos que se encuentran en ellas y que ocurren naturalmente. La planta crece en dos fases. La primera es un crecimiento nuevo y vigoroso alimentada por muchos nutrientes, incluso el nitrógeno. Pero luego, a medida que el cultivo tiene más tiempo, el crecimiento es más lento. Al desacelerar el crecimiento, aparece la sustancia oleaginosa. Al principio está dentro de las células de las algas y después comienza a salirse. En la naturaleza, en este punto del desarrollo de las algas, hay una emulsión oleaginosa y gotas claras de petróleo en el agua alrededor del alga.

"El lento crecer parece que lo causa el nitrógeno que consume la planta", explicó Phinney. "Lo que nosotros tenemos que hacer es poner la planta en el punto en que comienza a producir aceite y después mantenerla creciendo".

EL COMERCIO DE CARNES SE HA ANALIZADO

Cadenas Madariaga viajó al Uruguay

BUENOS AIRES, 14 (Télam) — Viajó ayer a Montevideo Uruguay, el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, donde se entrevistó con el ministro de Agricultura y Pesca del Uruguay, Dr. Estanislao Valdez Otero, con quien trató temas referidos al comercio internacional de carnes.

Lo informó la precitada secretaría de Estado, quien señaló que "por razón de otros compromisos existentes en la capital federal por parte del funcionario argentino, y por obligaciones del ministro uruguayo, las deliberaciones se limitaron al curso de la mañana".

La información añade que en la oportunidad "se trató la asistencia argentina y uruguaya a la ciudad de Canberra (Australia) y la forma de instrumentar el acuerdo de carnes suscripto en Roma, en noviembre de 1977, entre los cuatro exportadores tradicionales de carne vacuna: Australia, Nueva Zelandia, Uruguay y la Argentina".

En dicha ocasión quedará constituido el comité integrado por representantes de los cuatro países y se comenzarán a estudiar las formas de poner en ejecución el convenio en las diferentes áreas geográficas.

Se señala que "también se examinó la situación del comercio mundial y su evolución desde noviembre pasado, así como las perspectivas que se ofrecen para el corriente año. En particular se consideraron las ventas al Medio Oriente y otros Mercados de ultramar".

Al finalizar la reunión el Dr. Cadenas Madariaga adelantó en conferencia de prensa que "con relación a la oportunidad para la reunión en Canberra, consideraba preferiblemente el mes de mayo al de abril, para hacerla en una circunstancia más favorable del comercio mundial". Al mismo tiempo destacó que "las bases que se llevarán a canberra serán elaboradas en el seno de una comisión integrada por funcionarios argentinos y uruguayos.

Visita el país el escritor español Camilo José Cela

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Arribó ayer a esta capital el escritor español Camilo José Cela, quien asiste —especialmente invitado— a la IV Exposición Feria Internacional del Libro que se está realizando en el Centro Municipal de Exposiciones.

El visitante, nacido en 1916 y miembro de la Real Academia de la Lengua, alcanzó popularidad en su patria y a nivel internacional, por la originalidad de sus escritos y la fuerza que surge de ellos. Su novela más conocida "La familia Pascual Duarte" fue vertida al cine. Otra de sus obras también muy difundida fue "La colmena".

Además, si bien la trayectoria que lo hace sobresalir es en el campo de la novela, es también un poeta de éxito, como lo demuestra su libro "Pisando la dudosa luz del día".

MARZO NO TRAERA LOS CAMBIOS QUE AGUARDABAN LOS POLITICOS

Por Angel D. Aneye

BUENOS AIRES, 14 (De nuestra agencia). — A mediados de mes se advierte ya que marzo tendrá un carácter político algo diferente del que se le asignara al finalizar 1977, no sólo en ciertos medios gubernamentales, sino en los círculos partidarios. Entre estos últimos, Ricardo Balbín había advertido inclusive que el actual sería el momento en que dejaría de guardar silencio, mientras otros dirigentes adelantaron sus expresiones durante febrero como, por ejemplo, Arturo Frondizi. Sin embargo, se llega a la segunda quincena para observar que la iniciativa política sigue a cargo de los factores de poder, la Junta Militar y el gobierno, ante cuyos movimientos están atentos aquellos cautos grupos de presión. Se evidencia así una vez que poner plazos a los hechos políticos es una pretensión demasiado riesgosa. Sobre todo por parte de quienes hasta hace un tiempo pudieron suponer que el verano económico o las dificultades en la región austral podrían causar ciertas fisuras en el poder, lo que ciertamente no ha sido así, a juzgar por lo que se observa en estos días.

* * *

El embarque de los comandantes en jefe, los titulares de los estados mayores generales y los secretarios de las fuerzas armadas en el portaaviones "25 de Mayo" es el primer dato que la semana aporta a quienes advierten que a dos años de gobierno militar la cohesión entre los responsables del poder es uno de los grandes valores rescatables del proceso. Mañana, el comandante en jefe de la Armada presidirá una reunión del Consejo de Almirantes y, al día siguiente, el del Ejército lo hará con el generalato en pleno. Igual carácter tuvo la conferencia del titular de la Fuerza Aérea el viernes último y en los tres casos las agendas tienen dos grandes capítulos: valoración de lo actuado en 24 meses y análisis de la propuesta política que se formalizaría en el segundo semestre. Dicha propuesta será una armonización de puntos de vista de las tres fuerzas, dos de las cuales —Ejército y Armada— han sistematizado ya los suyos sin diferencias de fondo, aunque sí de instrumentación de un proceso que sólo llegará a su nueva etapa tras la normalización de la estructura de poder.

* * *

De acuerdo con esas apreciaciones que aquí son "vox populi", ni el conciso mensaje que la Junta Militar dirigirá al país el 27, ni el que el presidente pronunciará dos días después, despejarán mayores incógnitas sobre el contenido de aquella propuesta que los sectores políticos aguardaban ahora. Ambos mensajes tendrán como contenido esencial la evidencia de aquella cohesión que los hechos fundamentales no desmienten y en virtud de la cual puede desecharse toda posibilidad de un aceleramiento del proceso hacia salidas políticas que no hayan sido elaboradas con lentitud y prolijo análisis. El saldo de marzo puede ser así particularmente decepcionante para quienes dejaron de advertir que la recuperación económica es condición inexcusable de un avance en aquella dirección. Recuperación que, como el verano acaba también de confirmar, no renuncia al programa de abril ni al plazo trienal con que se lo concibió.

* * *

Esa perspectiva se amplía, además, con otras presunciones no menos incómodas para los dirigentes políticos que aguardan definiciones y que se conocieron aquí durante el último fin de semana. El proyecto político de las fuerzas armadas incluiría, se afirma con buena base de veracidad, el propósito de alentar la formación de corrientes partidarias o de opinión, intento que requeriría de un plazo algo prolongado y que, por otra parte, revela un margen de desconfianza de las fuerzas armadas hacia las organizaciones tradicionales comprometidas con la crisis de un largo período. En esto la coincidencia de los factores de poder, más allá de matices formales, sería absoluta, con lo cual debe advertirse la imposibilidad de una participación de las organizaciones políticas del viejo régimen.

Unificación de control en materia societaria

Dos proyectos del Ministerio de Justicia

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El subsecretario de Asuntos Legislativos, capitán de navío auditor Héctor Jorge Escola, en conferencia de prensa dijo que el Ministerio de Justicia ha propiciado recientemente dos proyectos de ley que han sido considerados por la Comisión de Asesoramiento Legislativo, para alcanzar en el ámbito de la capital federal, territorio de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la unificación en sede administrativa de las actividades registrales y de contralor en materia societaria, previendo que las provincias podrán adoptar o no tal sistema en ejercicio de facultades que constitucionalmente les está reservadas.

Los antecedentes

Actualmente, conforme con la ley de sociedades comerciales Nº 19.550, el contralor se lleva a cabo, en sede administrativa por la Inspección General de Personas Jurídicas y por el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Público de Comercio.

Señaló el funcionario que este sistema de doble control duplica innecesariamente el trámite sobre un mismo objeto y los gastos, al punto que los autores de la actual ley vigente, consultados al efecto, se manifestaron partidarios de la unificación, que entendieron debía efectuarse en sede administrativa. Si bien existen partidarios de que la unificación se produzca en sede judicial y no en la administrativa, es incuestionable que no puede mantenerse esa división entre dos jurisdicciones no relacionadas y que actúan en diferente plano.

Exhaustivo estudio

Estudios que demandaron más de un año, llevaron a la convicción de que la unificación debía hacerse en sede administrativa, no siendo exacto que el Ministerio de Justicia se verá ahora abocado a una actividad registral que le es extraña, ya que están a su cargo, desde hace muchos años registros que cumplen esas tareas con eficiencia y sin mayores objeciones por parte de los usuarios como el Registro de la Propiedad Inmueble de la capital federal, el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, el de Créditos Prendarios y el de Derecho de Autor.

Consultas a juristas

Por su parte, el otro inspector general de Personas Jurídicas, Dr. Carlos Augusto Vanasco, se refirió en la conferencia al hecho de que en la fase de estudio fueron consultados prestigiosos juristas y la Cámara de Sociedades Anónimas, no así los colegios profesionales, porque en sustancia, la legislación proyectada no les incumbe específicamente.

Aclaró que se trata de modernizar y reforzar el régimen vigente y que la tarea no se confía a un solo funcionario sino a un organismo de antigua data y de reconocida experiencia en la materia. Que la reforma no constituye una amenaza a la potestad jurisdiccional como trámite tradicional ya que el hecho de mantener lo tradicional aunque sea ineficaz, no se compadece con la filosofía de la actual gestión de gobierno. Por otra parte, las funciones del actual Juzgado de Registro, no obstante ser realizadas dentro de la órbita del Poder Judicial, son meramente administrativas.

No hay discrecionalidad

Finalmente enfatizó el funcionario que no ha de temerse en el riesgo de caer en un régimen discrecional proclive a la arbitrariedad, dado que el sistema de la ley 19.550 y el control judicial a que están sometidos los actos del poder administrador descarta la posibilidad de discrecionalidad. Que la arbitrariedad puede cometerse, como lamentablemente ya ha ocurrido, tanto por parte de un funcionario administrativo o judicial, por ser una desviación personal encarrilada en una actuación funcional que de todos modos puede ser controlada.

Fijaron precios referenciales para vinos en Mendoza

MENDOZA, 14, (Telam). — La Comisión de Precios del Mercado de Vinos Mendocino, de la Bolsa de Comercio, aprobó un nuevo incremento en los precios referenciales de los vinos de traslado o a granel y que son demostrativos de un general mejoramiento en las perspectivas que ofrece el mercado a raíz del aumento en la demanda de los establecimientos comerciales.

Los nuevos valores son los siguientes: tintos de corte 7.000 pesos por hectolitro; tintos expedición, 6.500; criollos, 6.000; vinos blancos de uvas blancas, 8.200, y blancos escurridos, 7.500 pesos el hectolitro.

Trastornos por las lluvias en servicios de F. C.

BUENOS AIRES, 14 (NA). — Serios trastornos han sufrido los servicios ferroviarios en la región norpatagónica, a raíz de las intensas precipitaciones pluviales registradas en esa zona, que generaron aluviones cuyas aguas dañaron terraplenes.

Los mayores estragos se produjeron entre las estaciones Ramón Castro y Zapala, y entre Comallo y Clemente Onelli, provocando la detención de convoyes de larga distancia, en algunos casos, y la reducción de sus itinerarios, en otros.

El tren "Estrella del Valle" que habitualmente corre entre Plaza Constitución y Zapala, debió limitar su recorrido en la estación Plaza Huincul, en tanto que el "Lago del Sur", que partió ayer desde Bariloche ha sufrido una considerable demora, estando previsto su arribo a esta capital para mañana a las 20 aproximadamente.

Por su parte, el convoy del mismo servicio que partió el domingo último desde Plaza Constitución hacia Bariloche se encuentra detenido en la estación Clemente Onelli, estimándose que podrá reanudar su marcha en las próximas horas.

Nuevas tarifas de telecomunicaciones con Chile aprobaron

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El Poder Ejecutivo aprobó por decreto el acuerdo tarifario entre las empresas nacionales de telecomunicaciones de la Argentina y Chile, según se informó oficialmente.

También quedaron aprobadas las tarifas expresadas en francos oro para los servicios entre los dos países.

Los importes serán abonados por el público usuario en su equivalente en pesos y habrá reajustes automáticos ante cualquier aumento que se produzca en la cotización de los francos oro.

Falsificación de documentos de identidad

Se tipifica como delito

BUENOS AIRES, 14 (NA). — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) dispuso dictaminar favorablemente, en el mismo día en que ingresó, un proyecto que sustituye un artículo del Código Penal y tipifica como delito a la adulteración o falsificación de cualquier tipo de documento de identidad.

La iniciativa fue declarada de "significativa trascendencia" en la reunión plenaria que la CAL celebró ayer, durante la cual se dictaminó en forma definitiva sobre su disposición, que establece la sustitución del artículo 292 del Código Penal.

Hasta el presente, ese artículo sólo considera delito, en forma taxativa, la falsificación o adulteración del Documento Nacional de Identidad, expedido por el Registro Nacional de las Personas.

O sea que dentro de los términos de la ley no estaban comprendidos ni la cédula de identidad emitida por la Policía Federal Argentina ni cualquier otro documento destinado a identificar personas, tales como la libreta de enrolamiento o la libreta cívica.

El plenario de la CAL, en su reunión de ayer, también evaluó y calificó de "significativa trascendencia" otro proyecto, originado en el Ministerio del Interior, por el cual se propulsa la actualización de los impuestos, tasas, contribuciones y multas que percibe la Municipalidad de Buenos Aires.

Por último, sin retenerla para su examen por no considerarla de significativa trascendencia, la CAL devolvió al Poder Ejecutivo otro proyecto, elaborado por el Ministerio de Economía.

Se trata del que propicia la modificación de los artículos 112 y 143 de la ley 20.094 de navegación, que legisla sobre el régimen de reserva de habilitación para el personal navegante.

Refirióse a la ley sindical el Gral. Liendo

RIO GALLEGOS, 1[illegible] (NA). — El ministro de [illegible]bajo, general Horacio Tomás Liendo, que cumple hoy aquí su cuarto día de gira por la región austral del país, anunció a dirigentes gremiales fueguinos que la semana próxima se reunirá con las más altas autoridades de la Nación para realizar un análisis definitivo del texto de la futura Ley de Asociaciones Profesionales.

Liendo hizo ese anuncio antes de iniciar en esta capital la segunda etapa de su gira, según pudo saberse por boca de sus propios entrevistados, los representantes fueguinos de la Unión del Personal Civil de la Nación y de los sindicatos Gastronómicos, de la Construcción y de Luz y Fuerza.

En esa reunión, mantenida en Ushuaia, tanto como en otro encuentro del ministro con empresarios, el pedido común formulado al titular de la cartera laboral fue que se implemente la unificación de los coeficientes salariales por zona que abonan los distintos organismos del Estado en forma diversa, de acuerdo con lo establecido por los respectivos convenios colectivos de trabajo.

Después de cumplir su visita a la Isla Grande de Tierra del Fuego, Liendo se trasladó hasta esta capital, donde fue recibido por el gobernador de Santa Cruz, comodoro (RE) Juan Faverciotti; por el jefe de la Guarnición Militar y del Regimiento 24 de Infantería, coronel Alfredo Gómez Otero, y por el titular de la base aérea, comodoro Armando Bensa.

En esta ciudad Liendo visitó hoy la delegación local del Ministerio de Trabajo, donde dialogó con sus empleados y en forma especial con el titular del organismo, capitán Luis Laborda.

También aquí, lo mismo que en Río Grande y Ushuaia, el titular nacional de la cartera laboral concedió audiencias a entidades sindicales y a organismos empresarios, cuyos representantes lo interiorizaron sobre los problemas que afrontan en la zona".

TECNICOS EN ARROZ ESTAN EN CORRIENTES

CORRIENTES, 14 (Télam). — Procedentes de Brasil arribaron ocho especialistas extranjeros pertenecientes al Instituto Internacional de Investigaciones del Arroz y al Centro de Investigaciones de Agricultura Tropical, organismos que centralizan todos los estudios e investigaciones realizados en el mundo sobre el cereal.

Este es el primer viaje de supervisión que realizan los especialistas a países sudamericanos a lugares donde se efectuan cultivos e investigaciones sobre arroz.

Han elegido la provincia de Corrientes como primer punto por su gira por la Argentina, teniendo en cuenta su elevado nivel de producción.

Durante su permanencia en Corrientes, los técnicos cumplirán un extenso programa que comprende, fundamentalmente, visitas a plantaciones y establecimientos arroceros.

En estos medios agrícolas se consideró "muy importante" la visita de los ocho especialistas mundiales "por el valioso aporte que brindarán a los arroceros locales".

Los técnicos proseguirán viaje en los próximos días a Formosa.

Nueva etapa del censo de la ganadería

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— Se efectuará entre el 3 y el 7 de abril próximo la segunda etapa del censo ganadero, dispuesto por el Poder Ejecutivo nacional en el decreto número 582, y que abarcara en esta oportunidad las provincias de Neuquén, Chubut, Río Negro, Santa Cruz, territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur.

A diferencia de la primer etapa, solamente se exigirá en ésta la declaración censal a los propietarios del ganado. La medida, contenida en el precitado decreto, expresa en sus considerandos las reformas propiciadas, y establece en su parte resolutiva lo siguiente:

"Artículo 1º) Durante la segunda etapa del censo ganadero dispuesto por decreto Nº 2080, de fecha 18 de julio de 1977, que abarcará a las provincias de Neuquén, Chubut, Río Negro, Santa Cruz, territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, las urnas permanecerán abiertas desde el 3 hasta el 7 de abril de 1978, durante el horario que en cada caso determine la autoridad censal provincial. El comité coordinador nacional, en casos justificados, podrá en determinadas provincias a zonas prorrogar el plazo establecido precedentemente.

"Artículo 2º) En las provincias y jurisdicciones mencionadas en el artículo previo quedan obligadas a cumplir con las disposiciones del presente censo ganadero todas las personas físicas o ideales que, dentro de los límites de esas provincias y jurisdicciones, tengan ganado de su propiedad de cualquiera de las especies a las que se refiere este relevamiento.

"Artículo 3º) El comité coordinador nacional de que trata el artículo 3 del decreto Nro 2080/77 podrá a solicitud de las autoridades de las provincias y jurisdicciones en las que se realiza la segunda etapa del censo ganadero, autorizar la inclusión en el cuestionario censal de consultas sobre aspectos vinculados con cualquiera de las especies ganaderas existentes. Tales consultas solamente procederán en el caso de que no invaliden o afecten el secreto total de las declaraciones, tal como surge del artículo 9 del decreto 2080/77.

"Artículo 4º) Para el caso de los productores aludidos en el artículo 2º del presente decreto, es de plena aplicación, en todos sus alcances, la exigencia a que se refiere el artículo 1º del decreto Nº 2983 del 29 de setiembre de 1977.

"Artículo 5º) Mantienen plena vigencia todas las disposiciones del decreto Nro. 2080/77 de fecha 18 de julio de 1977, que no hayan sido modificadas por las del presente decreto.

El artículo 6º es de forma.

Asociación Sindical de Obreros y Empleados de la Municipalidad de Santa Fe

(A.S.O.E.M.)

Informa que a partir del día 16 de marzo de 1978 reconocerá en internaciones el 75% del costo de hotelería, honorarios y prestaciones varias.

A su vez estará a cargo del socio el total del costo de los medicamentos.

Motiva esta decisión (que tiene el carácter de transitoria) la difícil situación económico-financiera de la mutualidad.

Se comunica además que los porcentuales a cargo del socio, los deberá saldar en forma directa con la institución internante.

Se desea dejar aclarado que, bajo ningún concepto A.S.O.E.M. financiará las deudas contraídas.

LA INTERVENCION MILITAR

29280v14

El contralor de metrología en dos provincias

BUENOS AIRES, 14 (NA). — El Poder Ejecutivo delegó en las provincias de Tucumán y Buenos Aires las funciones, dentro de sus respectivas jurisdicciones, del Servicio de Metrología (sistema métrico legal argentino).

La medida se adoptó en virtud de que ambas provincias han organizado sus propios servicios en esa materia.



El año lectivo en Entre Ríos. - Desde la Escuela No. 3 "Bernardino Rivadavia", de Paraná, el gobernador de la provincia, brigadier (R) Rubén Daniel Di Bello, dejó oficialmente inaugurado el período lectivo 1978. Durante el transcurso del acto, del que participaron miembros del gabinete y altos funcionarios del área educación, el mandatario dirigió un mensaje destacando entre otros aspectos la importancia de esta nueva etapa en que los docentes retoman su sagrada misión en las aulas. En un pasaje de su alocución expresó que "una honrosa tradición educacional aquilatada nos prestigia a lo largo de la historia. Ese patrimonio sirvió permanentemente a las nuevas generaciones para acometer con fervor las exigencias de los tiempos. Esta es una oportunidad más que enfrentamos y en la que hemos de volver a reeditar los éxitos poniéndonos a la vanguardia de una sensatez que es fundamentalmente para el papel que nuestra juventud juegue en el mañana".

Precio sostén para el trigo pan: $ 6.800

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El precio sostén del trigo pan por cada 100 kilogramos del producto a granel, fue fijado por la Junta Nacional de Granos —a partir de ayer— en 6.800 pesos, puesto sobre vagón o camión puerto de compra.

La resolución del precitado organismo lleva el número 19.996 y en ello se aclara que la misma hace referencia al trigo duro, grado No. 1, base 80 kilogramos de peso hectolítrico.

El ministro de Bienestar Social está en Neuquén

CHOS MALAL (Neuquén), 14 (Télam). — Arribó en las primeras horas de la mañana a esta ciudad el ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante J. Juan Bardi, quien inició ayer una gira de trabajo de tres días por las provincias de Neuquén y Río Negro.

Acompañado por el gobernador neuquino, general (R) José Andrés Martínez Waldner, y los funcionarios nacionales que componen la comitiva, fue recibido en la comuna local por el intendente Edmundo Frigerio.

Visitaron en Chos Malal el Hogar de Ancianos, actualmente en construcción, el barrio de área de frontera ya habilitado, el gimnasio cubierto, el jardín de infantes, el predio del futuro complejo deportivo y el Hospital Rural.

Construirán un edificio de 21 pisos en Paraná

Será para oficinas públicas

PARANA, 14.— Se realizaron los estudios preliminares para la construcción de un edificio para oficinas públicas, a erigirse en avenida Rivadavia, en el tramo comprendido entre las calles Santa Fe y Córdoba.

El futuro edificio estará destinado a albergar las direcciones, reparticiones y componentes de los ministerios de Economía y de Obras y Servicios Públicos, ya sean centralizados o autárquicos, y un sector de los organismos dependientes del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, persiguiendo como idea primordial la centralización de las mismas.

Los primeros aspectos analizados, señalan la necesidad de construir un edificio en torre de 21 pisos y subsuelo, con una superficie que superará los 30.000 metros cuadrados.

Fue recordado el Gral. Ramírez

PARANA, 14.— Fue recordada la figura insigne del general Francisco Ramírez al cumplirse 192 años de su nacimiento. El gobierno de Entre Ríos le rindió un homenaje con la celebración de un solemne tedéum en la Catedral Metropolitana. El oficio estuvo a cargo del obispo auxiliar de Paraná, monseñor José María Mestres y contó con la presencia del gobernador, brigadier (R) Rubén Daniel Bello, y altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Posteriormente fue ofrecido un concierto popular por la banda sinfónica de la Policía de Entre Ríos, espectáculo que tuvo lugar en la plaza que lleva el nombre del prócer.

Rectificaciones del calendario impositivo

PARANA, 14.— Fueron efectuadas algunas rectificaciones al calendario impositivo de Entre Ríos. Son las siguientes: expendedores minoristas de combustibles en vez de impuesto fijo pagarán proporcionalmente por mes, bimestre o trimestre; contribuyentes pagos trimestrales hasta 80 millones vencimientos 30 de abril, 31 de julio, 31 de octubre y 31 de enero de 1979; contribuyentes convenio multilateral, vencimientos 31 de marzo, 31 de mayo, 31 de julio, 30 de setiembre y 31 de enero de 1979.

Seminario empresarial

PARANA, 14.— Entre el 6 y 8 de abril venidero se realizará en Paraná el Primer Seminario Empresario de Administración y Análisis Financiero.

Es organizado por la Asociación de Industriales de la provincia de Entre Ríos, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos y el Banco de Entre Ríos.

Está dirigido a empresarios del medio local, ejecutivos y gerentes de empresas que deseen un esclarecimiento particular sobre el sistema financiero actual.

Refacciones en el teatro "3 de Febrero"

PARANA, 14.— El teatro municipal "3 de Febrero" se encuentra desde principios de año, en plena tarea de reacondicionamiento. Realmente se lo está dejando a nuevo en todos sus aspectos. No se debe olvidar de que está considerado como uno de los coliseos de mejor acústica en el país y que hace más de 20 años que no se le hacían tareas tan completas para su conservación.

Su habilitación tendrá lugar en los primeros días de mayo próximo luego de cuatro meses de activa labor.

Ha sido diferido para mañana un acto castrense

BUENOS AIRES, 14 (Télam).— La Oficina de Prensa del Comando en Jefe del Ejército informó que el acto de entrega de la distinción "Comandante en Jefe del Ejército" a dos oficiales del arma que cumplieron destacada labor en la Antártida durante 1977, anunciado para hoy, a las 8, fue postergado para mañana, a las 9.30.

Durante el acto, que se llevará a cabo frente al edificio "Libertador" y que presidirá el jefe III Operaciones, general de brigada Cristino Nicolaides, serán distinguidos el mayor Carlos Alberto Fernandes y el sargento primero Horacio Franco.

Se iniciaron las clases en la Antártida

BASE DE EJERCITO "ESPERANZA" (Antártida Argentina), 14 (Télam). — Al igual que en las restantes escuelas de todo el país, ocho niños, vestidos con sus guardapolvos blancos unieron sus voces para cantar la marcha "Aurora", mientras el pabellón nacional lentamente ascendía hasta el tope del mástil.

Pero la ceremonia de iniciación del ciclo lectivo correspondiente al presente año, alcanzó en esta base una significación especial: ocho niños, sus dos maestras y el rector de la escuela no sólo procedían a inaugurar el primer establecimiento educativo en la Antártida Argentina, sino también a reafirmar la presencia y soberanía argentina en el continente blanco.

Eran las ocho de la mañana y el pabellón celeste y blanco comenzó a flamear en la escuela "Domingo Faustino Sarmiento", ubicada a escasos metros de esta base del Ejército, en una de las casas que constituyen el fortín "Sargento Cabral", construido por la primera colonia antártica instalada a principios de este año, constituida por ocho familias argentinas que viven con sus doce hijos.

El pueblo se levanta en la bahía "Esperanza", situada en el extremo norte de la península antártica. Allí asoman las cinco casas gemelas, rojizo sus techos y paredes externas y allí desde hoy funciona la primera escuela del sexto continente, y es argentina.

El sacerdote de la colonia, reverendo padre Buenaventura de Filipis, ejerce el cargo de rector de la escuela, que depende del Instituto Damaso Centeno. Son maestras las docentes Estela Conti de Garrastazul y Julia Beatriz Susana Buonamio de Sugliano, la joven que hace un mes formalizó el primer casamiento en la Antártida.

María Adelaida es la mayor de los alumnos. Hace pocos días cumplió 15 años y este año cursará el tercer año. Sus hermanos, María Elena e Ignacio, mellizos de 13 años, y Javier de 11 años, también cursan el ciclo secundario. Son hijos del jefe de la base, teniente coronel Ignacio Carro.

Los otros alumnos de la escuela son Gustavo Britos, de 10 años, y su hermana Gabriela, de 6 años; Norma Delgado, de 14, y su hermano Gabriel, de 7. Los otros cuatro niños del pueblo no tienen edad escolar, pero una guardería colorida se ha instalado para cuidarlos.

Los primeros estudiantes antárticos serán educados mediante el "sistema de educación a distancia", que consiste en formularios que les envía el Instituto Damaso Centeno, a los cuales los niños responderán. Pero aparte les darán una enseñanza especial: recibirán una formación antártica, métodos de supervivencia antártica, formación scout, esquí y también andinismo.

Una experiencia única que ayer dio su primer paso.

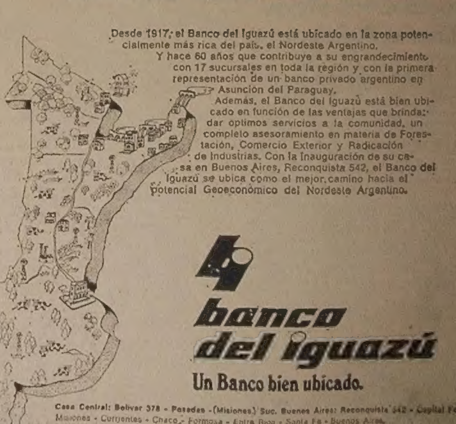
A UN BANCO DE COLOMBIA SE DIO PRESTAMO

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Otorgó el Banco de la Nación una línea de crédito por veinte millones de dolares al Banco Cafetero de Bogotá (Colombia), para ser utilizado en la financiación de importaciones colombianas de productos manufacturados provenientes de la Argentina.

Complementariamente, el préstamo ese aplicará a financiar los fletes correspondientes al transporte de bienes, realizado en medios argentinos y de las primas de seguros contratados en empresas nacionales.

Lo informó el Banco de la Nación, quien aclara además que el Banco Cafetero a los compradores o importadores colombianos concretará directamente con los exportadores o vendedores argentinos las condiciones técnicas y comerciales de las operaciones.

Concretadas éstas, el Banco Cafetero procederá a la apertura del crédito correspondiente, documentado e irrevocable sobre al Banco de la Nación a favor del exportador argentino, quien recibirá de esta institución las sumas correspondientes a los embarques que se realicen.



EL LITORAL
Santa Fe, martes 14 de marzo de 1978
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbé Caputto

MODIFICACION A LA LEY DE SOCIEDADES

En nota remitida al presidente de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, el Colegio de Abogados de Buenos Aires le ha expresado, entre otros conceptos y con referencia a la pronta sanción de dos proyectos de ley que modifican el régimen que rige actualmente en lo atinente al registro de sociedades comerciales, que "sorprende el trámite urgente y reservado que se les ha dado sin efectuar consultas a las instituciones que están interesadas en el tema y al mismo Poder Judicial del que depende el Registro".

La posición sustentada por la institución que nuclea a los jurisconsultos de la capital del país resulta lógica si se tienen en cuenta aspectos atinentes a esta cuestión de indudable trascendencia, como es el propósito de alterar el articulado de la ley 19.550, que todavía no ha cumplido los ocho años desde que fue sancionada, no sólo mediante supresiones, sino traspasando disposiciones a otros estatutos y sin haber requerido la opinión de personas competentes, algunas de las cuales han manifestado su disconformidad con la determinación consignada. Iniciativa que puede trastornar una estabilidad jurídica probada, el uso y la práctica de normas legales reconocidas en los ámbitos de las transacciones comerciales y de la justicia, a la cual se le priva de una acción competente por medio de los jueces especializados en materia registral para conferiría a un funcionario administrativo. Esto, por otra parte, y más allá del soslayo evidenciado en lo que corresponde a una provechosa consulta al Poder Judicial —experimentado y solvente y con atribuciones emanadas de su propia función— no ofrece mayores garantías para mejorar el actual panorama en lo que atañe a un más fecundo diligenciamiento en la Inspección General de Personas Jurídicas, en la cual se encuentran numerosos expedientes atrasados. El desplazamiento de personal del Juzgado Nacional en lo Comercial capitalino a la inspección señalada influirá en un aumento de la burocracia y en una multiplicación de las tareas, tantas demoradas, que en el organismo se llevan a cabo.

La supresión pretendida de los registros establecidos por la ley referida y la iniciativa para que todas las inscripciones previstas en dicho instrumento legal "quedan a cargo de los organismos locales competentes en materia societaria registral" no aparecen ni oportunas ni convenientes. Por cuanto hasta el presente los recaudos expresos en el cuerpo legal aún vigente han cumplido satisfactoriamente su finalidad y quienes han debido intervenir para su fiel acatamiento lo han hecho con el conocimiento y la responsabilidad inherentes a su función dentro del campo del Derecho.

Innovar cuando no existen necesidades imperiosas o razones valederas claramente manifiestas no parece lo indicado y suscita justificadas quejas que fundamentan aún más la falta de diálogo con sectores directamente involucrados.

Nuevas autoridades en la Sociedad Rural

En el transcurso de una reunión realizada anoche en las dependencias de la presidencia de la Sociedad Rural, en bulevar Pellegrini y Saavedra, asumieron los integrantes de la nueva comisión directiva electa en los comicios efectuados el sábado último, según se informara.

Asistieron la mayoría de los integrantes de la comisión saliente que presidiera el Sr. Jorge Mántaras Cullen, miembros de la nueva directiva que encabeza el Sr. José Luis Sañudo y numerosos asociados.

La nota gráfica muestra un momento de la reunión y la actual comisión directiva ha quedado integrada así: presidente, José Luis Sañudo; vice, Carlos Gabasio; secretario general, Enrique O. Mántaras; tesorero, Mecildo Riestra; vocales titulares, Haraldo Venanzi, Gustavo Marelli, Abel María Doldán, Horacio Lazzarini, Oscar Eldier, Carlos E. Novello, Francisco Caminos (h), Néstor A. Bertoni e Ignacio Mántaras Berraz; vocales suplentes, José A. Argenti, Hugo Iturraspe, Hernán Echagüe, Jorge Mercau Saavedra, Aldo A. Alassio, Aldo Lutri, Domingo Franchino, Alfredo Macuá y Eduardo Beltramino.

Gestiones oficiales respecto a las obras del barrio P. Echagüe

Existe inquietud entre los inscriptos en el plan de viviendas del barrio "Pascual Echagüe" por la demora que se viene operando en la prosecusión de las obras que se levantarán en terrenos ubicados en Guadalupe, consistentes en 300 casas, de las cuales 36 deberán ser entregadas para junio de este año por la empresa constructora Ernesto Herenú.

Como se recordará, recientemente los afiliados al plan de referencia efectuaron un movimiento de protesta y esclarecimiento, estableciéndose entonces que 200 personas, de escasos recursos económicos en su mayoría, habían aportado 30 millones de pesos cada una.

El proyecto de construcción del barrio de viviendas fue encarado por la Cooperativa Bancaria de Consumo y Vivienda, cuya presidencia ejerce el dirigente del gremio bancario Alberto Sandoval, a quien secundan miembros de SMATA, Unión Ferroviaria, Gráficos, personal de Oficiales y Suboficiales del Grupo de Artillería de Defensa Aérea 121 y de la Policía Federal, tal como lo establece el estatuto.

Ante la protesta de los afiliados, los dirigentes prometieron convocar a asamblea, pero hasta el momento ésta no se ha realizado y por lo tanto los adjudicatarios no han tenido una respuesta a la situación creada.

Por otra parte, se sabe que funcionarios de la Dirección de Cooperativas dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía han iniciado las primeras actuaciones tendientes a esclarecer el panorama. En principio, el cuerpo jurídico realizó un estudio de antecedentes, cuyas conclusiones fueron elevadas al titular de Hacienda y Economía, doctor Jorge Enrique Berardi. Asimismo, se dispondrían otras medidas de carácter legal, entre las que no se descarta una convocatoria de asamblea de inscriptos. Una de las preocupaciones de los interesados es la compra de terrenos a los Sres. Víctor Luis, Juan María y Santiago Funes para levantar 20 de las 36 viviendas planificadas en un primer momento.

PROCESAMIENTO

En otro orden de cosas trascendió en esferas judiciales que se están labrando actuaciones sobre libramiento de cheques sin fondos y estafas a raíz de una denuncia radicada por la firma Landa de la ciudad de Paraná por la compra de juguetes con destino a la Cooperativa Bancaria por un valor aproximado a 1.000 millones de pesos nacionales.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exposición de las obras de la donación de Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068 — Muestra de trabajos de alumnos de la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales. Hasta el 20, de 8 a 12 y de 15 a 20, incluso los sábados.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías. Diorama "Viva lo que es una isla". Horario: de 10 a 11 y de 17.30 a 19.30 todos los días.

Cintey Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — El 16, a las 20, apertura de una muestra de óleos de Jorge Lezbel.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.15 y mañana, a las 18.30, en el Chaplin "La última noche de Boris Grushenko", de Woody Allen y con Diane...

"Saneamiento es salud y desarrollo" lema del 5to. Congreso Argentino

Con el lema "Saneamiento es salud y desarrollo" se realizará en nuestra ciudad, tal como ya se anunciara, del 14 al 20 de mayo próximo, el 5to. Congreso Argentino de Saneamiento, organizado por el gobierno de la provincia, la Secretaría de Estado de Salud Pública, Dirección Nacional de Saneamiento y Empresas Obras Sanitarias de la Nación y que promueven la Municipalidad de Santa Fe, Subsecretarías de Recursos Hídricos de la Nación, Servicio Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural, Instituto Nacional de Ciencia y Técnica Hídrica y la Dirección de Obras Sanitarias de la provincia de Buenos Aires.

La comisión organizadora local, que preside el Ing. Armando Descalzi, se encuentra trabajando activamente en la preparación de todos los aspectos del amplio programa que se cumplirá para permitir un adecuado tratamiento de los puntos que incluye el temario, además del programa de actos y visitas a distintos puntos de la ciudad y alrededores para acompañantes de los delegados, estimándose que entre miembros del Congreso, funcionarios, acompañantes y observadores se superará el millar de participantes.

El temario a tratar

En el transcurso de las sesiones del Congreso, que se desarrollarán en ámbitos de la Universidad Nacional del Litoral y de la Caja de Asistencia Social (Lotería), se considerará el siguiente temario: Abastecimiento de agua potable, desagües cloacales e industriales, contaminación de las aguas, contaminación del aire, contaminación del suelo, limpieza urbana, higiene y seguridad del trabajo, higiene de los alimentos, epidemiología y medio ambiente; radiaciones ionizantes, ruidos, condiciones básicas de higiene y saneamiento de la vivienda, control de vectores, higiene y seguridad de los establecimientos de acceso público, saneamiento en situaciones de emergencia, saneamiento rural, planeamiento físico y saneamiento.

Los trabajos que presentarán los congresistas podrán tratar estos temas en sus aspectos técnicos, legales, administrativos, epidemiológicos, educativos, financieros de adiestramiento e investigación, etc.

Exposición

Simultáneamente con la inauguración del 5to. Congreso, será habilitada una exposición sobre aspectos del Saneamiento e industrias afines la que funcionará en el hall del Correo, (Avda. 27 de Febrero y Mendoza) y en espacios libres del Parque Alberdi y donde funcionara la antigua estación terminal de ómnibus.

Esta exposición estará habilitada del 14 de mayo al 4 de junio, siendo numerosas las empresas privadas y del Estado, como así también organismos públicos que ya han reservado sus stands. Se prevé la instalación de un microcine, donde se proyectarán filmes y audiovisuales sobre los temas afines con el Congreso.

La comisión organizadora central funciona en Defensa 120, 5to. piso, oficina 516, Buenos Aires, mientras que la comisión organizadora local lo hace en San Martín 1677 (Dirección de Saneamiento Ambiental) de nuestra ciudad, donde los interesados pueden obtener mayores datos sobre el congreso y la exposición.

Concluye mañana la temporada de los balnearios

La Dirección Municipal de Turismo informó que mañana será clausurada la temporada veraniega 1977/78, en los balnearios dependientes de esa repartición.

En consecuencia, advierte que no se prestarán los servicios oficiales de bañeros - guardavidas, ni de enfermería en ninguno de los balnearios municipales.

Gestiones de APUL sobre la ayuda escolar

La comisión directiva de la Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, informó para conocimiento de sus afiliados, que ha gestionado ante las autoridades de la UNL, el adelanto del pago de la ayuda escolar primaria.

Nuevas filiales a canjes de valores incorporó el B. Nación

El Banco de la Nación Argentina informó que ha resuelto incorporar nuevas filiales a canjes zonales de valores que tienen habilitados en el interior del país.

Cabe señalar que las casas de la institución incorporadas a los canjes zonales son las siguientes: filiales incorporadas: Villa del Rosario, Villa del Rosario Bickmann, San Miguel de Tucumán, Salta y Saavedra; al canje zonal con cabecera en la filial: Villa María, Rosario, Ceres, Río Cuarto, Río Cuarto y Bahía Blanca; respectivamente.

Asimismo y con respecto al sistema interno de compensación de valores que se realiza por intermedio de su casa central, la entidad crediticia puso en conocimiento que incorporó a la filial Bovril (Entre Ríos) al canje de 96 horas y a las filiales Ramírez, Diamante y Villa Hernandarias al canje de 120 horas.

Cargos vacantes en la Esc. Nº 2.008

La dirección de la Escuela Nº 2008 de Recuperación para Discapacitados Mentales, de Salvador del Carril 2434, abrió el registro de inscripción para cubrir los siguientes cargos: maestras especializadas, médico psiquiatra, psicólogo, psicopedagogo y fonoaudiólogo.

Los interesados serán atendidos desde la fecha, por el término de cinco días hábiles.

Por otra parte la dirección del establecimiento comunicó que se procede a la inscripción de alumnos.

Celebró hoy otro aniversario la Empresa Agua y Energía Eléctrica



Autoridades y público durante el transcurso del acto desarrollado en el Aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL

Con motivo de celebrarse hoy en todo el país el 31º aniversario de la creación de Empresa Agua y Energía Eléctrica de la Nación, se realizó un acto en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Se encontraban presentes los ingenieros Carlos Damiani y Carlos Di Palma, jefes de las divisionales Sta. Fe y Entre Ríos, respectivamente; el jefe de estudio y proyecto del Paraná Medio, Ing. Mario A. Beretta; el jefe de Distribución a cargo de la Jefatura Técnica, Sr. Raúl Keller; el jefe técnico de la Divisional local, Ing. Carlos Olivera; el obispo auxiliar, monseñor Edgardo Storni; el Dr. Celestino Nardín, en representación del rector de la UNL; y público en general.

En tal oportunidad se desarrolló un programa, que se inició con la entonación de las estrofas del Himno Nacional, y prosiguió con palabras alusivas del Ing. Damiani. A continuación monseñor Storni bendijo las medallas y diplomas que fueron entregados al personal de Santa Fe y Entre Ríos que cumplieron 25 años de servicio en la Empresa.

Finalmente habló, en nombre de los homenajeados, el Sr. Orlando Ramón Alfonso, quien dijo entre otras cosas: "Estamos orgullosos de pertenecer al gran engranaje del servicio eléctrico, es por eso, que de aquí en más, nos comprometemos a continuar con nuestra labor, para mantenerla en el preponderante lugar que ocupa en el concierto de la producción y economía del país".

Palabras del Ing. Damiani

El jefe de la Divisional Santa Fe, Ing. Carlos Damiani, se refirió al acontecimiento, expresando, entre otros conceptos, que "los 25 años de trabajos que homenajeamos significan que ha habido continuidad en el esfuerzo, cariño por la tarea, defensa de los intereses de la Empresa y cabal cumplimiento de sus obligaciones". Agregó: "Todo esto no ha sido realizado en una empresa privada o en una institución de otra índole, sino en una Empresa cuya misión es producir progreso y bienestar para todos los habitantes del país a través de uno de los motores principales de su economía, la energía eléctrica".

"El nivel, —dijo luego—, de progreso y desarrollo de un país se mide por el consumo promedio de energía que realiza cada uno de sus habitantes".

Destacó por último que "haciendo uso de la representatividad que me ha conferido la Empresa en este modesto pero significativo acto, quiero agradecerles todo cuanto han hecho y han dado a través de los 25 años transcurridos".



El vicealmirante Desimoni, en Sauce Viejo, punto inicial de la gira, visita las instalaciones del balneario municipal

Inició la gira por el interior el gobernador J. Desimoni

Pese a la intensa lluvia recorrió distintas localidades

En la mañana de hoy y pese a la torrencial lluvia, inició la gira prevista el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni acompañado por el secretario general de Acción Comunal, Gral. Ricardo Etcheberry Boneo y otros altos funcionarios santafesinos.

En Sauce Viejo

A las 8 partió la comitiva en automóvil hacia Sauce Viejo, donde se realizaron algunas visitas, aunque debido a las lluvias no pudieron concretarse todas las previstas.

Es así que concurrió al dispensario de la localidad y realizó una visita a la escuela Nº 24 "Constancio Vigil".

Luego de ello recibió audiencias durante las cuales les fueron planteadas diversas cuestiones principalmente lo referido a límites con Santo Tomé. Al respecto se señaló que ya se encuentra prácticamente finalizado el estudio que sobre el tema efectuó el Ministerio de Gobierno, es decir que en los próximos días habrá una definición al respecto.

Por otra parte en las audiencias se consideró el reacondicionamiento del canal de desagüe de acceso a la autopista. La Dirección de Hidráulica, según se informó, luego de haber efectuado el trabajo de campaña, comenzaría la ejecución de los trabajos en la primera quincena de mayo.

Se conversó también sobre la necesidad de construcción de una escuela técnica, la provisión de agua potable y la pavimentación urbana.

En Desvío Arijón

Finalizadas las audiencias en Sauce Viejo, el gobernador y su comitiva partieron rumbo a Desvío Arijón donde también el accionar previsto se vio dificultado por la lluvia. Por ello sólo pudo visitarse la escuela 704 donde el gobernador se impuso de las necesidades del establecimiento.

El vicealmirante Desimoni recibió después en audiencia a la directora de la escuela Nº 895 quien solicitó la creación de un comedor escolar para alrededor de 60 alumnos, aunque el establecimiento cuenta al momento con un número de 650 alumnos.

De acuerdo con lo conversado, una empresa de la zona financiaría los materiales para la construcción del comedor escolar.

También recibió a la directora de la escuela 690, donde si bien funciona un comedor escolar, se hace indispensable contar con un local adecuado para tal fin.

Por otra parte se solicitó la presencia de un consultorio odontológico móvil, que atendería toda la zona de Desvío Arijón y alrededores.

Se planteó el problema de la no existencia de médico permanente en la zona, ya que el dispensario con que se cuenta depende de la localidad de Coronda.

Al término del recorrido y de las audiencias, se trasladaron a la ciudad de Gálvez, donde almorzaron y prosiguieron las visitas previstas, en la medida en que la lluvia y el mal estado de los caminos, lo permitieron.

Por la tarde el gobernador y sus acompañantes concurrieron a la localidad de Barrancas, cumpliendo similar actividad que las desplegadas en los lugares visitados anteriormente.

Para mañana está previsto su viaje a la localidad de Alvear y luego General Lagos y Arroyo Seco y después visitará distintas localidades del centro-sur de la provincia.

Tratarán la situación de la Caja de Jubilaciones

Reunión de funcionarios del área previsional con el gobernador

Prosiguen las reuniones a distintos niveles para considerar la situación de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia y adoptar las medidas necesarias conducentes a solucionar el estado deficitario del organismo, procurando su saneamiento financiero.

Anoche se llevó a cabo una prolongada reunión en el despacho del gobernador de la provincia, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, a la que asistieron los ministros de Hacienda y Economía y de Bienestar Social, Dr. Jorge Enrique Berardi y comodoro (RE) F. Pittaro; el secretario general del Consejo Provincial de Desarrollo, contador Carlos Paganini, y el fiscal de Estado, Dr. Héctor Gaggiamo.

A su término pudo saberse que se trató específicamente la situación de la Caja y se analizó el estudio que se viene realizando por el organismo, el que aún no ha sido finalizado, pero que de acuerdo a las instrucciones recibidas, deberá estarlo para los primeros días del próximo mes.

Cabe señalar que, según se indicó una vez concluido el estudio a que hacemos referencia, el ministro de Bienestar Social, comodoro Pittaro, dará un amplio informe sobre este tema, revelando las cifras de los pasivos que cobran las mayores acreencias y que, según se considera, son causa importante del déficit que tiene el organismo previsional provincial. También se estima que el ministro dará a conocer en tal ocasión, las medidas que se adoptarán para el saneamiento financiero de la Caja.

Por otra parte y según se ha venido informando, sobre el particular existiría un anteproyecto de reformas a la ley vigente, el que será presentado, tal como corresponde, a la Comisión de Asesoramiento Legislativo provincial.

En cambio, funcionarios de la Caja habrían presentado al gobernador un paquete de medidas opcionales, a fin de que se adopten las medidas más urgentes para evitar continuar en la situación deficitaria, que se verá agravada con los últimos aumentos.

HABERES DE MARZO

En la reunión se dejó establecido, por otra parte, que se continuará pagando con los haberes de marzo, el 25 por ciento del incremento dispuesto a partir del 1o. de enero a los pasivos provinciales y que se respetarán las pautas establecidas en la ley de jubilaciones vigente.

Además en la mañana de hoy, habrían continuado las reuniones en el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, con asistencia del presidente de la Caja, Dr. Jorge Mollerach, el subsecretario del área, Dr. Roberto Koch, y presididas por el comodoro (RE) Pittaro, donde se prosiguió analizando la cuestión a fin de dar un comunicado sobre los haberes del mes de marzo.

Concurso de obras teatrales

Desde el mes en curso y hasta el 31 de julio próximo, se podrán enviar trabajos al certamen de obras teatrales que organiza la Fundación González Cadavid, con sede en Santiago del Estero 286, piso 5o., oficina 4.

Las piezas deberán ser inéditas, de autor argentino nativo o por opción, remitidas en tres copias a máquina, a doble espacio, con seudónimo, y en sobre lacrado se acompañarán los datos personales respectivos.

El material se recibe en Corrientes 1530, piso primero del teatro Gral. San Martín, personalmente los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12, teléfonos 40-0111, o por correo.

Se ha establecido un premio de veinte millones de pesos moneda nacional.

CONCURSO DE POESIA PARA LAS MUJERES

En homenaje a la poetisa Mónica Galcerán, ya fallecida, la Fundación Argentina para la Poesía ha organizado un concurso que lleva su nombre.

En el certamen mencionado pueden intervenir mujeres menores de 35 años y sin obra publicada.

El galardón que ha sido instituido es de 80.000 pesos y será adjudicado al mejor libro de poesía cuya extensión no exceda de 96 páginas ni tenga menos de 48.

Las autoras deberán remitir un original y dos copias con su nombre y dirección, escritos a máquina, a doble espacio, a Cangallo 1751, planta baja A, en donde funciona la citada fundación.

Venta de textos usados para la enseñanza primaria

La Biblioteca Popular "Hogar del Maestro" dependiente de la Asociación del Magisterio Católico, recibirá textos para la enseñanza primaria o secundaria de uso en la actualidad, a los efectos de ponerlos a la venta a un precio que los propietarios consideren conveniente. La biblioteca lo ofrecerá a igual costo.

Mayores informes pueden requerirse en San Martín 1821, de 16 a 20 de lunes a viernes de 10 a 12 los sábados.

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE GALICIA

A partir del 17 del corriente y hasta el 15 de abril, el Banco de Galicia hará efectivo el pago de las jubilaciones y pensiones correspondientes a la ex Caja de Autónomos. La tarea se cumplirá de 7.15 a 13.15 sin discriminación numérica.

UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

Por
Marco Antonio Terragni

En un reciente viaje tuvimos ocasión de conocer algunos centros de estudios y departir con profesores y alumnos de los mismos, y en especial sobre temas de Derecho Penal que eran los que nos interesaban en particular. Las experiencias fueron variadas. Sirvan estas anotaciones como un relato fugaz de las mismas, para dar una idea de lo que pudimos apreciar y aprovechar en esas visitas.

Desde hace siglos la Universidad de San Marcos, de Lima, atrae con su difundida fama. Especialmente por ser una de las primeras en América y porque se constituyó en un faro difusor de la cultura occidental en estas tierras. Llegar hoy a Lima con el espíritu preparado para recibir algún destello de esa luz espiritual, es llevarse una tremenda sorpresa, porque los predios de la Universidad son territorios arrasados. No queda lugar para pegar un solo cartel más ni para escribir otra leyenda en sus sufridas paredes. La suciedad es espantosa y resulta difícil localizar siquiera a las autoridades académicas. El furor político del medio estudiantil está en su más estridente expresión y ha contagiado todo el comportamiento visible, hasta el punto de asaltar literalmente a los ómnibus que se ofrecen gratuitamente para trasladar a los alumnos hasta la zona céntrica. No hallando a nadie con quien satisfacer nuestro interés académico, pensamos que un refugio sería la biblioteca, y efectivamente allí encontramos a quien —cuidando el rico material atesorado en los libros— nos expuso la amarga realidad actual. El panorama lo completó el titular de la cátedra mencionada y algunos alumnos con quienes —fuera de la Universidad— dialogamos ampliamente. Como siempre ocurre, la Universidad refleja la situación de los países y la del Perú no es, lamentablemente, muy distinta de la que se ve en ese espejo. Como es natural, no puede menos que causar dolor, máxime teniendo en cuenta la proximidad no tanto física como sí hondamente afectiva con la Argentina, y la afinidad intelectual. Repasando los libros del profesor Raúl Peña Cabrera se aprecia cómo influyen las obras argentinas y cómo nuestras respectivas experiencias se unifican.

Con tal conocimiento de la universidad estatal de un país hermano, y con lo que nos advirtieron apenas descendimos en el aeropuerto, ya no teníamos interés en visitar la Universidad Nacional de Colombia, que por parecidos conflictos estuvo el año pasado cerca de seis meses cerrada. Pero allí, en Bogotá, tuvimos un panorama totalmente distinto en la Universidad Externado de Colombia, privada, en la que profesa Derecho Penal —entre otros prestigiosos juristas— el Dr. Alfonso Reyes. No sólo un ambiente pulcro, moderno, propicio al estudio y la meditación, sino también aulas y laboratorios bien dotados, y lo que es más importante quizás, una editorial universitaria que cumple eficazmente su labor y difunde el pensamiento colombiano y universal. La obra escrita de Alfonso Reyes que ejerce una influencia decisiva en el pensamiento jurídico colombiano, está actualizada con el conocimiento de la más moderna doctrina. Y es satisfactorio comprobar el respeto y la admiración por los autores argentinos, y por don Luis Jiménez de Asúa, que profesó por esas tierras y a quien sentimos connacional en el afecto.

Un artículo aparte merece el Instituto Nacional de Ciencias Penales de México, y de él nos ocuparemos próximamente, porque su existencia merece que sea conocida en estas latitudes y sus investigaciones servir para un provechoso intercambio.